



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3103-D-17
OD 1455

Buenos Aires, 27 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 207° aniversario de la creación del Ejército Argentino, el 29 de mayo de 1810.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

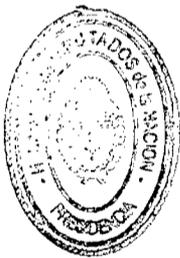
3103-D-17
OD 1455

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 207° aniversario de la creación del Ejército Argentino, el 29 de mayo de 1810.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL **127 JUL 2017**.....



ES
[Firma manuscrita]